

RETÓRICA ILUSTRADA EN UN DISCURSO DE QUEIPO DE LLANO: TRADICIÓN E INNOVACIÓN

Imaculada MOLINA MEDIAVILLA

El título que hemos dado a nuestro artículo nos plantea ante todo la cuestión de la literariedad de los discursos en la tradición oratoria. Sin embargo, no es éste el momento de adentrarnos en las complejidades de un tema que nos obligaría a realizar una revisión de las muchas teorías vertidas a lo largo de la historia acerca de la caracterización del lenguaje literario, y aun del propio concepto de *literatura*.

No obstante, sí es preciso constatar la diferente extensión de dicho concepto a través de su desarrollo histórico: ésa es la razón por la que composiciones como el sermón, la epístola, los estudios históricos o los propios discursos, que hoy no serían considerados formas literarias, recibieron en otro tiempo tal denominación. La abundante utilización de recursos literarios borra a veces las fronteras, y este punto de ambigüedad es, precisamente, el que a nosotros nos interesa analizar.

No parece que la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias haya contado con un amplio plantel de oradores: nosotros hemos tenido ocasión de consultar cinco discursos, de los seis que fueron pronunciados en su seno¹.

¹ G. M. de JOVELLANOS, «Discurso dirigido a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias sobre los medios de promover la felicidad de aquel Principado», Madrid, *B.A.E.*, tomo I., *Obras de Jovellanos*, y tomo II, págs. 438-453. Del mismo autor, «Discurso pronunciado en la Sociedad de Amigos del país del Principado de Asturias sobre la necesidad de atraer a su suelo el estudio de las ciencias naturales», Madrid, *Colección de varias obras en prosa*

Así, nos hemos acercado a la retórica (o quizá debiéramos decir a la falta de retórica) de Jovellanos. Sólo en dos ocasiones se dirigió a la Sociedad asturiana y en ambas destaca el tono sereno y el rechazo a convertir el discurso en una mera exhibición de recursos literarios. El análisis formal de sus elocuciones ofrece menos posibilidades que en el caso de otros oradores, puesto que el afán didáctico las preside de principio a fin. Son discursos utilitarios, muy en la línea ilustrada, ya que él mismo declara en ocasiones no estar dispuesto a perder el tiempo cuando se trata de plantear proyectos o aventurar soluciones a problemas precisos². Sin embargo, esta declarada intención antirretórica no impide la aparición de algunos recursos tradicionales, supeditados, eso sí, a sus características personales. Por ejemplo, Jovellanos resulta el orador más innovador, con su obsesiva preocupación por la clara y metódica disposición de la materia y la modernización del vocabulario y la ortografía.

Riego es, por el contrario, el más retórico: la abundancia de recursos en la composición que hemos leído busca, en especial a través de la reiteración, dar mayor énfasis a lo expuesto. La organización no participa tampoco de la concisión y el orden impecable que imprime Jovellanos a sus intervenciones. El discurso tiene el interés de ser una de las más enardecidas defensas de las Sociedades Económicas, pero no es especialmente relevante desde el punto de

y verso del Excmo. Señor..., adicionada con algunas notas por D. R. M. C., tomo II, págs. 422-431. Joaquín José QUEIPO DE LLANO, «Descripción de varios minerales, mármoles y otras producciones descubiertas en el Principado de Asturias, y sus inmediaciones desde el año de 1777 hasta el presente, con expresión de los parajes a donde se hallan, sus circunstancias y calidades», y del mismo autor, «Discurso que aludiendo a la descripción antecedente, y con motivo de la celebridad de días del Rey y Príncipe de Asturias, nuestros Señores, dijo el mismo autor en la Junta General Extraordinaria de la Real Sociedad de Oviedo, celebrada en su Universidad en 4 de noviembre de 1783». Ambos en *Discursos pronunciados en la Real Sociedad de Oviedo en los años de 1781 y 1783*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1785. Eugenio Antonio del RIECO NÚÑEZ, «Discurso pronunciado en la Junta General de la Sociedad Económica de Oviedo el día 4 de noviembre de 1788», *Correo de Madrid*, núm. 257, Madrid, 9 de mayo, págs. 2073-2076. Queremos también hacer constar nuestro interés por el discurso que el 4 de noviembre de 1789 pronunció Pedro Manuel de Ayala, y que fue publicado por Pedregal. Se solicitó una copia del mismo al Archivo General de Alcalá de Henares, donde se encontraba, según los datos proporcionados por P. J. DEMERSON, y F. AGUILAR PIÑAL, *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador*, San Sebastián, C.S.I.C., 1974. En un primer momento se nos comunicó que no se había encontrado ninguna referencia al respecto, y, si bien meses más tarde se proporcionó una copia del mismo al Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, no pudimos proceder a su lectura antes de concluir la elaboración de este artículo.

² «Permitid que en lugar de un discurso pomposo (que sólo pudiera ser fruto de otra imaginación fría y tranquilamente aplicada a ataviarle con los adornos larticios [sic] de la elocuencia), os declare [...]», JOVELLANOS, «Discurso sobre las ciencias naturales», pág. 423.

vista de su organización expositiva o su calidad estilística. Un estilo iterativo, y agrio por momentos, distrae la atención del propio orador y le impide dar un mayor apoyo argumentativo (que, en suma, era lo que pretendía en principio) a la función de la Sociedad Económica de Asturias.

Nosotros hemos preferido inclinarnos por uno de los dos discursos de Queipo de Llano que fueron publicados de modo conjunto en 1785. El que vamos a analizar, «Descripción de minerales», fue pronunciado el 6 de agosto de 1781, y se publicó en 1785, precedido por una «Oda» firmada por D. E. A. D. R. N. (Don Eugenio Antonio del Riego Núñez), donde se ensalzaba la figura del autor.

Queipo de Llano, V conde de Toreno, además de por su pertenencia a una de las más conocidas familias asturianas, destacó por su actividad ilustrada, que se tradujo en numerosos estudios y obras poéticas. A nosotros nos interesa muy especialmente el significativo papel que tuvo en la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias.

Su caso es comparable al de Jovellanos, en el sentido de que ambos entendían la cultura como un bien universal, evitando así ceñirse a su entorno más inmediato. Queipo participó por ello en otras empresas similares: fue socio de mérito de la Academia de la Historia y de la Sociedad Económica Matritense. Su preocupación por las ciencias en general, y por la mineralogía en particular, le llevó a mantener correspondencia con importantes estudiosos del resto de España y otros países, así como a la elaboración de memorias y conferencias sobre este tema.

El primer discurso, verdadero compendio de las experiencias adquiridas por Queipo de Llano en el campo de la mineralogía, continúa la labor iniciada por el propio autor con sus estudios sobre las canteras de carbón, que jugaron un papel tan decisivo en la fundación de la Sociedad³.

La segunda composición resulta de carácter mucho más retórico que la anterior. En ella, su autor pretende abarcar todos los aspectos mejorables en la

³ En 1777, una Orden del Consejo de Castilla, con Campomanes detrás de todo el asunto, pide al regente de la Audiencia una investigación sobre las canteras de carbón del Principado. Se hace tal encargo al Conde de Toreno, quien, junto con fray Íñigo Buenaga, entrega un cajón con diversas muestras recogidas. El Consejo ordena la continuación de los trabajos, y un nuevo envío de minerales en el año 1779 motiva la carta de respuesta de Campomanes el 8 de marzo de 1780, donde se sugiere la conveniencia de formar una Sociedad Económica en la región.

explotación de las riquezas de Asturias. Desde ese punto de vista no tiene el rigor de los discursos de Jovellanos, pero ofrece en cambio muchas más posibilidades en lo que a recursos estilísticos se refiere.

La razón por la que hemos escogido el primero de ambos discursos es, precisamente, su aparente desnudez estilística. Si no nos adentramos con atención en su lectura, toda la composición parece reducirse a una simple enumeración de minerales, carente de adorno o distracción. Pero la prosa utilizada no mantiene un tono uniforme, y en ocasiones, el orador olvida por breves instantes la encorsetada estructura elegida, y sorprende a los lectores ya instalados en el monótono discurrir de un compendio de mineralogía.

La elección de este discurso supone una buena oportunidad para ejemplificar el punto en que se encuentra la retórica de la época: en plena etapa de cambio, pero aún atada a la tradición; sin una preocupación específica, en general, por el seguimiento de fórmulas determinadas e inexorables, pero con una supeditación de las mismas al estilo del orador. No obstante, es preciso tener en cuenta las diferencias entre los distintos oradores con que contó la Sociedad, ya que ponen de manifiesto la imposibilidad de llevar a cabo una generalización, habida cuenta de la importancia que la personalidad, la formación y las circunstancias que rodean a cada uno tienen en el momento de la elaboración del discurso.

Dada la diversidad de opiniones a la hora de decidir el número de partes constituyentes de la disposición retórica, y las dificultades de delimitación que a menudo se plantean⁴, hemos decidido adoptar aquí una estructura de análisis muy simplificada, para evitar confusiones o vaguedades⁵: un discurso-tipo constará, al menos, de un *exordio*, en que el orador establece comunicación con el auditorio e intenta ganar su favor; una parte central, que denominaremos genéricamente *argumentación*, y que sirve para el razonamiento, donde atenderemos tanto a la exposición como a la demostración de ideas; y una *peroración* o conclusión, que puede resumir lo dicho hasta entonces (sin que ello sea imprescindible), pero cuya función primordial es la de cerrar la intervención, dirigiéndose nuevamente al auditorio. Es decir, que tanto al principio como al

⁴ Véanse A. GAIMANY Y DE MONTPALAU, *Filosofía de la elocuencia*, Londres, 1842, y G. MAYÁNS Y SISCAR, *Obras completas: Retórica* (vol. III), Valencia, 1757 (hemos consultado la edición de 1983-1984).

⁵ Angelo MARCESE y Joaquín FORBADELLAS, con su *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, 1980, (hemos consultado la edición de 1989), nos han sido de gran ayuda para aclarar éstas y otras cuestiones.

final del discurso hay una voluntad por parte del orador de establecer y estrechar el contacto con sus oyentes, mientras que reserva la parte central para la exposición de sus ideas y argumentos.

No obstante, debemos tener en cuenta que un autor siempre presenta rasgos particulares que transmite a sus obras, y, por tanto, la aplicación de éstos y otros rígidos esquemas a su estudio ha de ser cautelosa. Por lo mismo, la *elocutio*, que motiva la aparición de figuras y tropos, y conforma así el estilo de los discursos, deberá ser considerada de acuerdo con idénticos criterios. Analizaremos ambas funciones retóricas de modo conjunto.

Por último, es preciso destacar que, siguiendo la tendencia general, hemos preferido la actualización ortográfica en las citas, para facilitar así su lectura.

La función del exordio en el discurso era, en la tradición retórica, la de captar a un tiempo la atención y la benevolencia del público, que quedaba así predispuesto para escuchar el núcleo de la intervención⁶. Solía preferirse para ello una postura moderada, como la que señala Hermosilla: «[...] situarse en un adecuado punto intermedio, huyendo de la inmodestia y de su opuesto, la timidez excesiva⁷. Quien intervenía ante el público trataba de colocarse a sí mismo en una postura favorecedora, sin caer en el indisimulado autoelogio. Para lograrlo, las fórmulas de falsa modestia eran las más adecuadas, así como la alabanza a quienes prestaban atención y mostraban interés por el tema elegido.

Pero el exordio variaba en cuanto a extensión, y si bien los recursos en él utilizados obedecían a fines similares y solían responder a determinados patrones, se constatan importantes diferencias.

El interés y la dedicación al tema de los minerales y mármoles asturianos da como resultado, en este caso, un informe cuyo estilo adopta más bien la forma de tratado magistral, composición mucho más precisa que los discursos habituales: al auditorio se le supone versado en la materia, y con la suficiente capacidad para seguir el hilo de una prolija relación de datos y descripciones

⁶ Sobre él dice MAYÁNS, *op. cit.*: « [...] llamado en griego *proemio*, éste es el principio de la oración, en el cual se apunta el fin de ella, y se dispone el ánimo del oyente para lo que se ha de decir».

⁷ J. GÓMEZ HERMOSILLA, *Arte de hablar en prosa y en verso*, (2 vols.), Madrid, 1839 (hemos consultado la segunda edición).

sobre un tema muy concreto. Por ello, estos tratados, sin llegar a ser tan específicos como para convertirse en muestras de erudición, sí requieren un público mínimamente iniciado. Esto justifica que la atención esté garantizada con anterioridad, haciendo innecesarias, (y quizá enojosas, parece haber pensado el autor) las fórmulas propias del exordio. La invocación a los oyentes se explicita aquí con un escueto «Señores», para pasar inmediatamente a una breve historia de los progresos realizados en la materia, algo también frecuente en este tipo de composiciones. Esa historia servirá de introducción a las propias investigaciones del autor. Por tratarse de un informe realizado a instancias del Consejo de Castilla, y en último término de Campomanes, el Conde de Toreno sabía muy bien que su lectura en la Junta suponía más una puesta al día de datos de interés que una ocasión de lucimiento personal, y eso pudo motivar la elipsis del exordio. No obstante, esta desnudez retórica no será una constante a lo largo de la intervención, como veremos seguidamente.

Siguiendo el esquema del tratado magistral, que, al iniciar la argumentación se permitía introducir el compendio de datos con una breve historia, el Conde de Toreno inicia su discurso remontándose a los más lejanos tiempos en que es posible constatar un interés por el estudio de las ciencias: «[...] en nuestra España tuvieron principio las Ciencias desde su segunda fundación después del Diluvio Universal»⁴.

La prosa de toda esta parte del discurso difiere notablemente de la que utilizará más adelante, una vez iniciada la descripción de minerales. Aquí los párrafos son amplios, con abundancia de subordinaciones, y salpicados con frecuentes referencias a escritores y pensadores. No parece que Queipo de Llano tuviera especial interés por la brevedad en esta introducción, no tanto, quizá, por afán de lucimiento como por deseo de exhaustividad. El interés didáctico de los ilustrados no siempre se traduce en concisión y claridad, como en el caso de Jovellanos. Otros oradores con menor capacidad selectiva, como quizá el mismo Queipo, no atinaban, en ocasiones, a poner punto final a sus largos párrafos explicativos. Tomemos como ejemplo la copiosa descripción de las características del Principado que viene a continuación: los sustantivos unidos por preposición y los adjetivos antepuestos, en su mayor parte epítetos, componen un amplio párrafo que justificará la riqueza natural de Asturias:

⁴ «Descripción de minerales», pág. 7.

«[...] admirarían sus frondosos y verdes valles, en donde se perciben vientos saludables y suaves: observarían su temperamento; y finalmente la diversidad de frutas, la abundancia de panes, la lozanía de sus campos, la fertilidad de sus yerbas, en las que se reconocen infinitas medicinales, las diferentes especies de árboles, flores y arbustos, que producen sus copiosas selvas. La caza, la pesca, la multitud de carnes y de aves, los ricos metales, las preciosas piedras, las corpulentas y sólidas maderas, que encierran las entrañas de nuestros montes, llenarían sin duda el desco de aquellos antiguos moradores»⁹.

Y este mismo aspecto servirá de preámbulo para referirse ahora al notable papel que Asturias desempeñó en la historia, a través de los hechos que tuvieron lugar en Covadonga. En este punto aprovecha para establecer la diferencia entre Asturias y León, amparándose en datos históricos que dan fe de ello. La alusión a los acontecimientos en la «prodigiosa Cueva de Covadonga» se adorna con una expresión metafórica de tres elementos yuxtapuestos y vocabulario hiperbólico, para realzar su magnitud y trascendencia:

«[...] nuestras Asturias dieron principio a la gloriosa Monarquía de España desde la coronación del Infante Don Pelayo, proclamada en la prodigiosa Cueva de Covadonga, magnífico trono de sus laureles, suntuoso teatro de sus conquistas, y espléndido Palacio de sus hazañas»¹⁰.

El párrafo inmediatamente posterior abunda en esta idea de la grandeza de Asturias, a través de la sinécdoque, que personifica la región, identificándola con sus habitantes, y pone de relieve el carácter libre y orgulloso de los asturianos: «[...] ella prefirió a todas en sacudirse del cruel yugo, que oprimía a España»¹¹.

La detallada descripción de la historia, el carácter y el paisaje asturiano se ve de pronto interrumpida por un recurso muy frecuente en la retórica ilustrada; el orador detiene de pronto una larga digresión, se disculpa por haberse apartado de la cuestión fundamental, y la retoma:

«Pero, ¿a dónde voy, cuando el asunto que hoy me mueve no es otro que manifestar a nuestra Sociedad las prodigiosas producciones de nuestra Patria? La pasión de buen Asturiano llegó a engolfarme: pasión que en mi concepto debe de disculparse»¹².

⁹ *Op. cit.*, pág. 9.

¹⁰ *Op. cit.*, pág. 10.

¹¹ *Ibidem.*

¹² *Op. cit.*, pág. 11.

La habitual referencia a la pasión patriótica¹³ sirve de justificación a los excesos retóricos, y permite dar un cambio de giro al discurso para, como en este caso, ceñirse más al tema central del mismo: la riqueza mineral.

Así que, una vez llegado a este punto, el orador afronta una segunda parte, que constituye el informe propiamente dicho, y como tal, muestra un estilo y una distribución de contenido peculiares. El propio título indica que se trata de una *descripción* de diversos minerales y mármoles, y a ello se ajusta la prosa. Las investigaciones se organizan por concejos, pero no se ciñen a Asturias, sino que también se extienden a la zona limítrofe leonesa, a pesar del mencionado interés inicial en separar ambos reinos: nuevamente, la obsesión por la exhaustividad.

En principio, el autor intenta ser lo más preciso posible, como cuando puntualiza el hecho de que algunos minerales son conocidos bajo más de una denominación: «Esta cantera se halla abierta de inmemorial tiempo para sacar la piedra *Queimona*, que así llaman vulgarmente al Amianto los paisanos de aquel Concejo»¹⁴.

Las referencias a las autoridades que le precedieron en el estudio de los temas que ahora le ocupan a él son constantes. Su utilización pudiera entenderse como una muestra de humildad investigadora por parte de Queipo, que prefiere arropar así su propio trabajo con las observaciones de prestigiosos autores, por afán de precisión: «Plinio, hablando del Amianto, le compara al Alumbre por su resistencia al fuego»¹⁵. Pero también es cierto que Queipo se muestra siempre dispuesto a hacer gala de sus amplios conocimientos históricos, como hemos visto más arriba. Estas referencias son ciertamente moderadas, en comparación con las de su segundo discurso, donde, nada mesuradas ni en su extensión ni en su adorno estilístico, distraen la atención del oyente y dificultan el seguimiento de lo expuesto.

¹³ El término *patriotismo*, constantemente enlazado en la retórica dieciochista, pertenece a lo que P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, «Palabras e ideas de la Ilustración (Comentario léxico de un texto del siglo XVIII)», en *Actas del I Simposio para profesores de Lengua y Literatura Españolas*, Madrid, 1981, denomina «vocabulario ideológico». Como explica el autor, se trata de un neologismo del XVIII, al igual que el adjetivo «patriótico». Parece ser que fue Feijoo, en 1760, quien lo empleó en primer lugar, pero poco después su utilización estará generalizada. A raíz de esto, la palabra «patriota» se convertirá en un neologismo de sentido, puesto que pierde su antigua acepción de «compatriota», para adquirir la que tiene en la actualidad.

¹⁴ «Descripción de minerales», pág. 15.

¹⁵ *Op. cit.*, págs. 17-18.

Algo parecido ocurre aquí. Si la intención al utilizar estas referencias era, no sólo corroborar, sino también clarificar conceptos, es justo constatar que, en ocasiones, su uso excesivo consigue el efecto opuesto, y algunos párrafos resultan un tanto confusos; es el caso de la referencia al imán:

«La piedra Imán, que antes fue llamada Magnes, dice Nicandro, que fue descubierta la primera vez en el monte Ida, y que ya hoy se encuentra en muchos lugares, y también en España; aunque el Padre Hernando del Castillo en su Filosofía oculta afirma, que algunos atribuyen su invención a Aristóteles; y que Mesalia dice, que ha poco más de seiscientos años que se había descubierto, como que el Papa Silvestre II. trazó con ella un reloj; y que la disposición e ingenio de la aguja se debe a Almasitano»¹⁶.

No obstante, podemos observar en la mayor parte del discurso una auténtica voluntad de respetar los límites de lo que se supone ha de ser un informe. Y de este modo, buscando la mayor brevedad, se realiza un proceso de selección, y se excluyen aspectos que por su naturaleza deberían ser tratados aquí, pero que Queipo prefiere eludir por diferentes motivos; como cuando al referirse al cuarzo, se limita a dejar constancia del lugar donde se halla, los Baños de las Caldas, en el concejo de Oviedo, pero no insiste en la cuestión, por haber sido ésta ya tratada por otra Sociedad Económica:

«[...] no deteniéndome a explicar las cualidades que hay de Cuarzos, porque era necesario dilatarne bastante, y porque en las Memorias de la Sociedad Vascongada, impresas en el año de 1778, se ha hecho ya relación de ellas desde el párrafo II. hasta el VII. pág. 67»¹⁷.

Otras veces, la causa es la extensión a que obligaría la referencia a determinado tema: el carbón de piedra, por ejemplo, ha sido igualmente estudiado por el autor, pero éste ha preferido no detenerse en él, como indica en una nota a pie de página: «porque sería el describirlas [las canteras] obra interminable, pudiendo asegurar, sin que parezca hipérbole, que serían suficientes para surtir mucha parte de la Europa»¹⁸.

Por otro lado, la precisión de un informe hace que se sienta obligado a hacer mención de todos los aspectos, incluyendo aquéllos que no son dignos de mayor interés: «[...] se encuentran Jaspes de diversos colores, que por no merecer particular atención, no se han sacado sus muestras [...]»¹⁹.

¹⁶ *Op. cit.*, pág. 49.

¹⁷ *Op. cit.*, pág. 32.

¹⁸ *Op. cit.*, pág. 37.

¹⁹ *Op. cit.*, pág. 36.

El mismo afán de precisión lleva al autor a matizar la ubicación exacta donde se han hallado las muestras de minerales: «Retrocediendo al lugar del Pueblo, y siguiendo la carretera real, que pasa a Cangas de Tineo, como a quinientos pasos del primer lugar, se halla en las tierras nombradas del Rebollo, y al Poniente [...]»²⁰.

Cuando se ve en la necesidad de realizar descripciones de mayor amplitud, lo hace de forma científica, rigurosa, con la adjetivación imprescindible y construcciones impersonales. Podemos comprobarlo en las casi cuatro páginas que dedica a la cueva de Sequeras, de cuya extensión, altura y composición transmite una fidedigna imagen:

«Tanto el techo, o cubierta, como su piso, son de especial solidez y blancura; y de la misma materia se ven en ellos diferentes figuras, y lo mismo en su circunferencia, originadas de las aguas, que filtran las peñas superiores en todos tiempos, que recibidas sobre un terreno arenusco, se vitrifican y cristalizan con la mucha frialdad que hay en la cueva, percibiéndose en esta estancia con mayores grados el frío, que en los demás parajes de ella»²¹.

Con idéntico detalle describe los minerales encontrados, y cuando, por falta de información, no puede ser tan exacto como desearía, aventura hipótesis, siempre apoyadas en experiencias propias y ajenas. De este modo, al referirse a los hallazgos que tuvieron lugar en una cantera de Cangas de Tineo, no oculta las dudas acerca de su clasificación:

«[...] una cantera abundantísima, que produce piedras de diversos y hermosos colores. Por una parte parece que se asimila a la Ágata; pero no me atrevo a graduar que lo sea [...]; y como las piedras de la cantera de Fuentes tienen algunas estas calidades, es dudoso si se les puede apropiar más bien este nombre, o el de Ágata»²².

Sin embargo, toda la exactitud y el rigor científico que sin duda Queipo pretendió aplicar a la elaboración de este informe tienen su contrapunto en algunos *destlices* de indudable fuerza lírica. De pronto, entre párrafos puramente informativos, carentes de intención estética, encontramos descripciones como ésta:

*[...] se encuentra un espeso monte, que llaman del Mal paso. Su situación es bronca, y de mucha elevación su altura. Se halla poblado de frondosos y

²⁰ *Op. cit.*, pág. 25.

²¹ *Op. cit.*, pág. 28-29.

²² *Op. cit.*, pág. 23.

copados robles, en donde parece haberse esmerado la naturaleza en el resto de sus producciones. Todo el monte desde la falda a la cima es una montaña de mármol gris, entre azul, color de aurora y perla, y otro de sólo color de aurora de una abundancia extraordinaria»²³.

La adjetivación referida a los minerales también consigue en ocasiones, al buscar una mayor exactitud, insospechados efectos líricos: hay minerales que son, como en el caso que acabamos de ver, «color de aurora»; otros, «color sangre de toro»²⁴; o «salpicado con manchas de color de jacinto»²⁵; o «color carne de sandía»²⁶.

Pero estas notas de carácter poético no son muy frecuentes en la parte del discurso correspondiente a la descripción. Se diría que desde el momento en que Queipo aborda la materia, reprime deliberadamente los impulsos retóricos que aparecen con mayor abundancia en la narración histórica previa. Lo más habitual entonces es la utilización de un estilo impersonal y pragmático: el más adecuado para las descripciones científicas, y hasta para las *recetas* que el autor adjunta en varios momentos:

«RECETA PARA HACER TINTA INCOMBUSTIBLE

Se quema cardenillo con azufre, y desleído en vinagre, está hecha la tinta»²⁷.

En ocasiones, se limita incluso a una simple enumeración de elementos, como ocurre con el listado de producciones químicas obtenidas a partir del amianto por uno de los socios:

«Régulo de Antimonio al fuego.

Flores argentinas de régulo de Antimonio.

Cal de régulo de Antimonio.

Régulo de Antimonio al aire»²⁸.

Tras el recuento de minerales y mármoles, entramos en la última parte del discurso, la peroración (que el autor llama aquí *Conclusión*), donde observamos una nueva modificación del estilo.

²³ *Op. cit.*, pág. 25.

²⁴ *Op. cit.*, pág. 26.

²⁵ *Op. cit.*, pág. 32.

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ *Op. cit.*, pág. 21.

²⁸ *Op. cit.*, págs. 38-39.

Aunque la peroración, al igual que el exordio, es una parte prescindible de la elocución, sí se reconoce su conveniencia, a modo de puntualización. Gregorio Mayáns y Siscar²⁹ recomendaba que moviese los afectos con eficacia, pero sin excesiva morosidad, y que recapitulase los puntos ya tratados en el discurso, para así clarificarlos, y conseguir con ello una mayor incidencia en los ánimos del auditorio. Pero no hay, nuevamente, una norma exclusiva que se refiera a su contenido o disposición.

Queipo prefiere aquí obviar recapitulaciones, puesto que la propia estructura del discurso las hacía innecesarias, y pasar a otro punto. La retórica de esta segunda mitad del siglo XVIII dista mucho de ser vacua y exclusivamente vehículo de lucimiento para el orador. A las exposiciones, más o menos extensas y afortunadas, de logros o de problemas (según los casos) seguía casi siempre una declaración de intenciones y un análisis de posibles soluciones: recordemos el afán *proyectista* que embargaba a los ilustrados³⁰.

El objetivo fundamental aquí es mostrar al auditorio las ventajas que se seguirían del adecuado tratamiento de la riqueza mineral que se acaba de enumerar. Dos ideas básicas surgen a la vista de estos datos: la instalación de un taller en Cangas de Tineo para la fabricación de objetos de mármol, y la creación de un Gabinete de Historia Natural.

Pero antes de abordar ambos temas, Queipo introduce un amplio párrafo donde ensalza otra vez, como hiciera al principio, las riquezas naturales de la región. El recurso dominante es la interrogación retórica: «[...] ¿qué sería, si se registrasen con atención los montes de todo el Principado, sus ríos, sus fuentes, sus concavidades y senos?»³¹.

Esta abundancia de la naturaleza permite enlazar con la propia de los mármoles, lo que da al autor la oportunidad de introducir la primera idea y, al mismo tiempo, volver a los recursos más habituales utilizados en la primera parte del discurso: la alusión a ilustres personajes de la Antigüedad, que corro-

²⁹ *Retórica*, pág. 301.

³⁰ P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, en su artículo «“Proyectos” y “proyectistas” en el siglo XVIII español», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXV, cuaderno CCXXXVI, Madrid, 1985, pág. 414, dice que el término «proyecto», tan habitual en el siglo XVIII, «[...] nace, además, sin la compleja y molesta ambigüedad de *arbitrio*, y con la ventaja de no contener el rasgo semántico de ‘remedio’ que tanto perjudicó a esta última: muchos proyectos del XVIII nacieron, sí, para poner remedio a algo, pero tiende a predominar en ellos cierta actitud optimista y creativa sobre la más sombría y terapéutica de muchos arbitrios del siglo XVII».

³¹ «Descripción de minerales», pág. 65.

boran con sus actos o sus manifestaciones la estimación merecida por el mármol. Son tantas las referencias que aquí, de nuevo, una lectura no muy atenta provocaría fácilmente la confusión:

«Por los años que aquéllos [Dipeno y Scilo] vivían arribó también a la Isla de Chio Malas, Escultor, y después su hijo Miziades, cuyos descendientes Búpalo y Anthermo fueron famosísimos en este arte en tiempo del Poeta Hipotacne; y retrocediendo a su bisabuelo, hallamos haber principiado en el origen de las Olimpiadas»³².

Pero esto no es sino una breve introducción a las casi dos páginas que seguirán, donde a través de largos párrafos anafóricos («Publíquenlo [...]»; «Bien lo publicaron [...]»; «Publiquen [...]»; «Publique [...]»), se ensalzan las grandes obras que, realizadas en mármol, adquirieron gran notoriedad en el curso de la historia:

«Publiquen en nuestros tiempos su duración y consistencia las ocho columnas de mármol encarnado y ceniciento, que se hallan existentes en la antiquísima Iglesia de San Miguel de Naranco, inmediata a esta Ciudad, y fundada por el Rey Don Ramiro el Primero»³³.

Parece que, consciente de hallarse en la recta final del discurso, y por ello libre de la férrea estructura del tratado magistral, da rienda suelta (aunque no tanto como en su segundo discurso) a una mayor riqueza estilística.

Tras las referencias a las muchas virtudes del mármol, reconocidas a lo largo de la historia, se procede a un planteamiento más práctico, con la exposición detallada de los pasos que se habrían de seguir para su exportación a León, a Galicia y también a otros países, si se embarcase desde el puerto de Luarca.

La segunda cuestión que Queipo trata, con menor precisión, es la creación del Gabinete o Museo de Historia Natural, cuya finalidad sería favorecer el estudio, tan indispensable como paso previo a cualquier realización. El estudio, también como solución a las creencias erróneas, mantenidas durante largo tiempo por el principio de autoridad, que el pensamiento ilustrado trata de erradicar, siendo éste un punto de coincidencia en la retórica de la época: «Allí nos demostraría la misma naturaleza, madre de todas las ciencias, la más verídica historia, y el original más correcto, vulneradas muchas veces por sus

³² *Op. cit.*, págs. 67-68.

³³ *Op. cit.*, pág. 69.

causas la variedad, y distinto concepto de los autores»³⁴. Sugiere Queipo la Real Biblioteca de la Universidad como ubicación idónea, y no duda de la protección que le dispensaría a tal empresa el siempre elogiado Conde de Campomanes.

Y, una vez expuestas sus ideas en favor del progreso de la región, opta por un final mesurado: se despide del auditorio adoptando fórmulas de *captatio benevolentiae* que propicien una última actitud favorable del público hacia su trabajo. Queipo reconoce que se ha demorado en exceso, pero aporta en su defensa el ya habitual fervor patriótico.

La mención al esfuerzo que ha supuesto la elaboración de este informe y la referencia, muy breve, pero necesaria, a la fidelidad al rey dan por terminada la intervención:

«[...] pero confieso también que han tenido la culpa de que me extendiese tanto los importantísimos objetos que acabo de hacer presentes, y he reconocido personalmente en el espacio de más de seis años, sin perdonar trabajo, ni fatiga por el servicio del Rey, por la utilidad de la Patria, y por el beneficio que puede resultar al Público de estas noticias. He concluido»³⁵.

Esa misma referencia al rey es, por el contrario, fuente inagotable de recursos estilísticos en su segundo discurso: enumeraciones, adjetivaciones superlativas, alusiones mitológicas e hipérbolos caracterizan a las personalidades reales y participan del tono desmesurado característico de esa composición. Tanto en ella como en el discurso de nuestro estudio, sin alcanzar aquí tales excesos, parece evidente que el orador se ve a sí mismo como un súbdito que presta servicio a su señor, y en segundo término, a su patria. Por tanto, ni siquiera en las diferentes composiciones de un mismo autor encontramos uniformidad en lo referente a este punto: Riego, como Queipo, concluye su intervención con referencias al rey. Jovellanos, sin embargo, mucho más tibio a la hora de ensalzar a monarcas o gentes principales, se ve siempre como un patriota que sirve a otros patriotas, prefiriendo por ello obviarlas.

En suma, podemos decir que el afán renovador que se percibe en el campo de la oratoria no es en absoluto un hecho aislado: entronca perfectamente con los ideales ilustrados. Hay una voluntad de cambio, pero se siguen guardando

³⁴ *Op. cit.*, pág. 71.

³⁵ *Op. cit.*, págs. 71-72.

ciertas formas, sobre todo en lo referente a la relación con el auditorio. Incluso en este discurso de Queipo, enteramente concebido desde un planteamiento pragmático, se aprecian concesiones retóricas que aligeran su carga ilustrada. Los recursos de falsa modestia, el halago al oyente, el tono conciliador que abre y cierra los discursos, demuestran que el respeto a la tradición permanece, aunque ahora se contemple desde una postura crítica, alejada de la sumisión al principio de autoridad.